



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.

La Junta Directiva del Club Cívico Militar Punta Camello, ha acordado convocar, conforme a los artículos 14.4 y 19.1 del Estatuto del Club Cívico Militar Punta Camello, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el próximo día seis de diciembre de dos mil veintitrés, a las dieciséis horas y treinta minutos (16:30 horas), en primera convocatoria y el mismo día, a las diecisiete (17.00 horas), en segunda y última, la cual tendrá lugar en la sede del Club, sita en la Carretera General (GC-2) Km 10.750, con el fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.- Información de las actuaciones llevadas a cabo con la ICAE sobre el bunker.

Tercero.- Aumento de cuotas 2024

Cuarto.- Convocatoria de elecciones a la presidencia del club

Lo que se anticipa a todos los socios del club

En Arucas, a 19 de Noviembre de dos mil veintitrés

EL PRESIDENTE.

